



DEAJPLO25-115
Al contestar cite este número

Bogotá, D.C., 4 de junio de 2025

Doctor
CARLOS ALBERTO ROCHA MARTÍNEZ
Director
Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas
Carrera 7 #27 - 18 p.7
Bogotá.

Asunto: "Autorización Vigencias Futuras 2026 Funcionamiento"

Respetado doctor Rocha:

Cordial saludo, para su conocimiento y fines pertinentes, remito el oficio No 2-2025-033567 del 28 de mayo de 2025, por medio del cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autoriza cupo para comprometer vigencias futuras del año 2026, que de acuerdo con la solicitud de la Seccional Cundinamarca - Amazonas mediante oficios DESAJCUNO25-913 y DESAJCUNO25-1000, corresponde a:

RUBRO	033 - CUNDINAMARCA - AMAZONAS		
	Vigencias futuras 2026		
A-02 ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS			
A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS		374.525.998	-
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	159.906.725	8.473.973.863	167.510.717
Total 2026	159.906.725	8.848.499.861	167.510.717
No. Autorización	16425	16425	16425
No. Asignación	17525	17525	17525

Cordialmente,

LUIS ANTONIO SUÁREZ ALBA
Director Unidad de Planeación

Anexo: Oficio 2-2025-033567 del 28 de mayo de 2025 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por Sigobius

Revisó: María Franza López Buitrago– Sigifredo Usme Villegas
Elaboró: Anna María Muñoz Quintero

Carrera 7 No. 27 - 18 Comutador - 3 127011 www.ramajudicial.gov.co